

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CENTRO INTERNACIONAL DE TRAINING & BUSINESS CTB COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 29 de marzo del 2019, a las 15H30 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Isla Isabela N43-29 y Tomas De Berlanga se reúnen los socios de la compañía CENTRO INTERNACIONAL DE TRAINING & BUSINESS CTB COMPAÑIA LIMITADA, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$2000.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Cubillos Avellaneda Claudia Cecilia	1000	USDS1000.00
Diaz Gómez Ramiro Edgardo	1000	USDS1000.00
TOTAL	2000	USDS2000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2018.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2018.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Preside la sesión el Ing. Diaz Gómez Ramiro Edgardo y actúa como Secretaria Cubillos Avellaneda Claudia Cecilia.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, la Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2018. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00 del día viernes 29 de Marzo del 2019.

X



CUBILLOS AVELLANEDA CLAUDIA CECILIA
Gerente y Socio

X



DIAZ GOMEZ RAMIRO EDGARDO
Presidente y Socio